

## La fiesta de la Purísima

El próximo día 8, festividad de la Inmaculada Concepción de la Virgen, nuestro excelentísimo y reverendísimo señor Obispo, ha determinado celebrar misa Pontifical en la Santa Iglesia Catedral, y después de ella dará la Bendición Papal a los fieles, usando de las facultades que se dignó otorgarle Su Santidad Pío X.

Espera el señor Obispo que los fieles acudirán a recibir la Bendición Papal, confesados y fortalecidos con la Sagrada Comunión, para ganar la Indulgencia Plena concedida benignamente por el Romano Pontífice.

## Solemnidad de la Inmaculada en la Santa Basilica Catedral

A las nueve y media, comenzará la Tercia Pontifical. Cantarán el himno los niños de la Vega, alternando con el coro de capitanes, sochantres y salmistas.

La parte de los niños es una linda composición a tres voces del compositor neerlandés, Dr. L. J. van der Sluis, escrita con gracia y soltura, perfecto conocimiento y asimilación de los procedimientos clásicos. Por los ensayos que hemos oído sabemos que el simpático coro la ejecuta muy agradablemente.

Los mismos niños entonan la antífona gregoriana y comenzará la salmodia entonando los sochantres el salmo. Los dos primeros salmos serán a fábordón alternando la Capilla de la Catedral y Schola del Seminario con el coro general de los elementos catedrales y el Seminario en pleno.

Es la primera vez que se ensaya esta nueva manera de aprovechar tan valiosos elementos, y esperamos que el efecto sea grandioso.

Los fábordones, género de música que para los casos más solemnes está recomendado en el *Motu Proprio*, fueron compuestos, el primero a tres voces mixtas, por el famoso musicólogo español P. Nemesio Oñate, a quien pronto tendremos el gusto de escuchar en Salamanca, y el segundo por el insignificante salesiano don Giovanni Poggella, uno de los más egregios compositores de la moderna escuela italiana.

El tercer salmo se cantará alternando el órgano con el coro general en canto gregoriano.

Repetida la antífona, brevísima y elegante frase gregoriana por los niños de la Vega, y cantado el capítulo por el subdiacono, alternarán en el canto del Responsorio los niños de coro de la Catedral con los demás elementos del coro.

El Responsorio ha de resultar muy interesante y bello para los que no están acostumbrados a oír casi diariamente estos preciosos fragmentos litúrgicos.

Terminada la Tercia, se hará la procesión al rededor de la Santa Basilica, formada por el seminario, beneficiados y capitanes, y presidida por el excelentísimo Prelado. Cantarán el himno los sochantres y salmistas, alternando con el órgano y llevarán las insignias Basílicas y el Tintinabulo.

La misa será también de Pontifical y se cantarán las partes variables en canto Gregoriano y los invariables de la Segunda Pontifical del célebre director de la Capilla Sixtina, don Lorenzo Perosi, una de las más conocidas y admiradas del músico italiano. Reforzarán la Capilla de la Catedral elementos del Seminario.

El panegirico está a cargo de nuestro elocuente magistrado, y es inútil ponderar en Salamanca las dotaciones extraordinarias del muy ilustre señor doctor don Nicolás Pereira.

Concluirán tan solemnes cultos con la bendición papal, dada por nuestro excelentísimo e ilustrísimo señor Obispo.

## De la Prensa

Poco de nuevo nos dice hoy. Y para colmo de incolor, ni siquiera hemos recibido *El Día* cuyo examen hoy que hógaba materia, no nos hubiera podido entretener gustosamente.

La cuestión del duelo sigue recrudesciendo. *El Debate* ataca hoy varios argumentos de liberales e imparciales. Uno de ellos es el *prejuicio social*.

Qué ridículo es que tal prejuicio exista en hombres razonables. Pensar que el hombre que recibe una injuria

de un atrevido, no se crea satisfecho en su honor hasta que se expone a que encima de las injurias le maltraten de hecho más peligrosamente.

Se sabe, dice *El Debate*, que egregias personalidades no han admitido el duelo últimamente y nada perdió con eso su prestigio.

Por el contrario, creció; pues se supo que tenían el valor de defender sus cristianas convicciones, y se atuvieron antes a las prescripciones de la Iglesia que a las solitaciones de audaces y temerarios provocadores.

Eso es valor, lo otro insensatez.

*El Siglo Futuro* publica un artículo concluyente sobre la famosa reglamentación del juego. Ya hemos hablado de esta controversia, y como nosotros no hemos de contribuir a resolverla, damos por enterados a nuestros lectores.

Siguen también en *El Debate* las cartas de diputados y senadores de todas clases y partidos en favor del clero rural.

Con solo que hablan en el Congreso y en el Senado todos los que ya han dado su adhesión por escrito a *El Debate*, la cuestión quedaría satisfactoriamente resuelta.

Aun tenemos esperanzas contra las manifestaciones pesimistas de Romanones y Alvarado.

Y esto es todo lo que hoy encontramos de interés después de nuestra rápida y un poco superficial ojeada por los periódicos.

Nogara.

## Ayuntamiento

### La sesión de ayer.

La presidió el señor Nava, y asistieron los señores Iscar, Castro, Pérez Criado, Mirat, Romo, Romano, Sánchez Pérez, Clairac y Santa Cecilia.

En el salón, un frío de tres bajo cero. En el hemicycleo, tres braseros.

El público y los periodistas, bien gracias de calefacción.

Y así se leyó el acta, y se aprobó tal y como fue leída, sin que ningún regidor pidiera aclaración.

Luego salió, por segunda vez, de la carpeta de asuntos, las repetidas bases del proyecto de ensanche de la población, pidiendo el señor Iscar, en cuanto oyó lo de las bases, que se dejase el asunto por última hora.

La comisión de Gobierno Interior, nos aclaró en concepto vertido en la sesión última, diciéndonos que el mozo del Mercado que había de ser trasladado en la primera ocasión a otro departamento, era sencillamente porque así lo demandaba el servicio, y no como castigo o cosa que se le pareciera.

Don Jacinto Pérez solicitó licencia para construir un edificio, en el que ha de establecer una industria metalúrgica.

La Comisión de obras en su informe, ratificado después por el Ayuntamiento, proponía que presentase el solicitante la memoria y planos con las modificaciones que la Comisión señalaba.

El señor Santa Cecilia dijo que debía darse toda clase de facilidades a los que, como don Jacinto Pérez, solicitasen edificios y crear industrias.

S. E. aprobó otro informe de la citada Comisión, relativo a la subasta de las obras de demolición de las casas números 7, 9 y 11 de la calle de Ramos del Manzanao, que había quedado desierto, proponiendo aquella la celebración de la segunda subasta, en iguales condiciones que la primera.

Y tras de la subasta salió de la carpeta una solicitud del limpia-botas don José Moreno, el cual pide licencia, no para sacar brillo a los zapatos, sino para plantar junto al Pasaje un letrero anunciador de su industria.

Luego se lee la propuesta formulada por el tribunal de oposiciones para la provisión de la plaza de maestro interino de la escuela de la Casa de la Tierra y seguidamente púsose sobre el tapete las bases del proyecto de ensanche de población.

Los señores Iscar, Romano y Mirat, hicieron atinadas observaciones sobre el asunto, acordando el Ayuntamiento que volviese el proyecto al seno de la Comisión, para subsanar algún defecto y señalar algunos detalles de que adolecía.

Y vienen los ruegos y preguntas: El señor Romano solicita que la plaza de mecanógrafo creada, se provea por oposición y que la Comisión correspondiente, formule las condiciones que ha de reunir el opositor y la forma en que han de practicarse los ejercicios anunciando enseguida la convocatoria.

Así se acuerda.

El señor Iscar solicita la amortización de las plazas que vaquen en la brigada de empedradores toda vez que hay el propósito de modificar este servicio.

A petición del señor Santa Cecilia, se retirará el anuncio de la vacante que



EL SEÑOR

## DON FAUSTINO GONZALEZ PARRA

Profesor numerario de la Escuela Normal de Maestros de Salamanca

### falleció el día 6 de Diciembre de 1916

habiendo recibido los Santos Sacramentos.

R. I. P.

El señor director y Claustro de profesores de dicha Escuela; sus hijos: doña Petra y don Emilio; hijos políticos: don José Recio y doña Guadalupe Oria; nieto, hermano y demás familia,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 7, a las cuatro de la tarde (hora oficial).—Cena mortuoria: San Pablo, 68.—Funeral: El sábado, 9, a las diez y media de la mañana.—Iglesia parroquial: San Pablo (Santísima Trinidad).—El duelo se despide en la Puerta de San Bernardo.

No se reparten esquelas.

hoy existe, hasta que se reorganice el servicio.

El señor Iscar, habla de la provisión de una plaza en el ramo de Consumos, contestándole el alcalde, que efectivamente, había provisto una plaza, nombrando a un individuo que ha servido al Ayuntamiento durante diez años con suma laboriosidad e intachable honradez, y que el tal nombramiento no había sido más que un cambio de destino.

Finalmente, el señor Romano solicita del alcalde que ordene el arreglo de la calle de San Pablo, porque hoy resulta una vía intransitable.

El señor Nava contesta al señor Romano, diciéndole que antes de oír su requerimiento, había dado las órdenes al arquitecto para que arreglara la citada calle, y que repetiría el mandato mañana mismo para complacer al señor Romano.

Como no hubo ningún señor concejal que pidiera lo palabra, el señor Nava levantó la sesión.

El reloj del salón marcaba las siete, y el termómetro la temperatura en que el agua se solidifica.

## Noticias religiosas

### En la Purísima.

A intención de una piadosa señorita que oculta modestamente su nombre, fué la minerva celebrada ayer en esta parroquia.

El sacerdote de la Unión Apostólica y virtuoso capellán de las Esclavas del Rollo, don Emilio Martín Salvador, dirigió una fervorosa plática ensalzando la humildad de la Virgen María, sobre todo en su Purificación de que no tenía ninguna necesidad, pero para darnos alto ejemplo de obediencia y sumisión a las leyes pasó por esta humillación que tanto la exaltó delante de Dios y por la que a todas las generaciones de los siglos la llamarían Bienaventurada.

En la peroración después hacer aplicaciones prácticas de esta virtud en la vida humana exhortó a todos a imitar y copiar de este sin igual modelo de humildad que hace resaltar los actos de nuestra Purísima Madre, una virtud tan fundamental y necesaria en la vida espiritual de la gracia, para ser después exaltados con Ella en la gloria.

### En San Martín.

«La Inmaculada y el dolor», he ahí el tema que desarrolló anoche el elocuente jesuita padre Federico.

Con profundo conocimiento de la teología, expuso las diversas opiniones que teólogos insignes sostienen acerca de las causas de los dolores y sufrimientos que la Santísima Virgen, padeció en su vida mortal para afirmar que la Virgen sufrió todas esas calamidades y miserias humanas que se llaman castigos y penas del pecado porque, en la actual providencia de Dios, supuesta la caída del primer hombre, vino con su divino Hijo a corregir al género humano.

La experiencia que ha adquirido el

orador al observar de cerca el corazón humano le hace derramar lágrimas de sublime ternura o considerand el cuadro tristísimo de dolor que se presenta a sus ojos en medio del mundo y exclama: es forzoso sufrir, hay que padecer, si, pues hay que padecer y sufrir, hagámos de la necesidad virtud y a imitación de la Virgen Santísima y de su benditísimo Hijo, resignémonos con la voluntad divina, que el dolor resignado disminuye el sufrir, así como el dolor desesperado aumenta y multiplica las penas.

### En las Esclavas.

A pesar de no sentir nuestra Inmaculada Madre ni la ceguera del entendimiento ni la corrupción del corazón, ni la rebelión de la carne contra el espíritu, sin embargo—nos de hoy anoche el reverendo padre Montoya—, tuvo siempre la Virgen una vigilancia singular sobre su corazón y sus sentidos, llamándola para probar esta vigilancia San Jerónimo, *innocens vigilans*, y, como todas las noches, aconsejó a los que le escuchaban que aprendieran de esa Madre en cuidado y vigilancia que hemos de tener en nuestro servicio si no queremos caer en el fango del pecado.

### En las Adoradoras.

En esta capilla, después de rezado el trisagio y novena y cantadas por las religiosas unas letrillas a la Inmaculada, de acabada interpretación musical, el beneficiado tenor de la Catedral don Antonio Anglés y Solanes, canta admirablemente desde la cátedra del Espíritu Santo un elocuente himno a la Virgen Inmaculada, haciendo una hermosa descripción histórica del culto tributado a Nuestra Señora por liturgia Sagrada y por el pueblo español, cuya historia va fraternalmente, íntimamente enlazada con la de la Virgen en el misterio de su Concepción Inmaculada.

En este himno revela el orador el ardoroso corazón, cuyos latidos palpitan endechos de amor a la Virgen de sus ensueños y termina con una preciosa salva en verso, que aprendió siendo muy niño y que más tarde sintió en su corazón con el ardor de hijo cariñoso y amante de su dulcísima madre la Reina de los cielos.

## DE SOCIEDAD

### Los que viajan.

Para Bidaizoj, el aventajado alumno de esta Universidad don Manuel Rabanal.

—Para Fuensaldaña, su pueblo natal, el muy ilustre señor Arcediano de la Santa Basilica Catedral, secretario de cámara del Obispo, don Agustín Parrado.

—Para Madrid, don Angel Madrazo y Torres y don José Miguel Motta.

—Para Calzadilla de Don Diego, el ilustrado médico de aquel pueblo y queridísimo amigo nuestro don Andrés Juárez.

—Para Alba de Tormes, con objeto de predicar en la Iglesia de San Juan de aquella villa, en las fiestas de las Hijas de María, don Antonio Camino, capellán del Hospicio de esta ciudad.

—Para Aldehuela de la Boveda, la esposa de nuestro director doña Rita Hernández Bergarecha, acompañada de su hija María Natividad.

—Para Mencia de Abajo, nuestro querido amigo don Antonio Alonso Martínez.

—Para Timames, don Juan Antonio Gareja Peñalvo.

—Para la Corte, nuestro estimado amigo don Germán A. Ariza.

—Para Béjar, el industrial don Joaquín Méndez.

## Dr. Manuel Peláez

De regreso de los Estados Unidos, donde ha estado practicando larga temporada los últimos adelantos de la especialidad, ha abierto su consulta,

Pérez Pujol, núm. 15, entresuelo.

—De Madrid, el culto y distinguido catedrático de Derecho Penal, de la Universidad de Barcelona, don Eugenio Cuello Calón, muy querido amigo nuestro.

—Del mismo punto, nuestros estimados amigos don Cándido García Barrado y don Bernardo Olivera.

—De Zamora, el comisario regio del Tuismo, nuestro particular amigo, don Andrés Pérez Cardenal.

—De Zamora, el catedrático de aquel Instituto, don Eustasio García Laserna.

### Necrología.

En la madrugada del día 5 del actual, falleció en Vitigudino, el capellán del Convento de Religiosas Agustinas de aquella villa, don Santiago San Juan Cenizo, persona que gozaba de generales simpatías.

El entierro del anciano sacerdote fué una verdadera manifestación de duelo, a la que concurrió en masa casi todo el vecindario de Vitigudino.

Pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

—Ayer falleció en esta capital el anciano profesor de la Escuela Normal de Maestros don Faustino González Parra.

La muerte de tan cristiano y cumplido caballero y sabio pedagogo, ha producido general sentimiento.

Enviamos a la familia doliente nuestro sentido pésame y suplicamos a nuestros piadosos lectores una oración por el eterno descanso del alma del difunto.

### Ascensos.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra de 2 del actual, ha sido ascendido al empleo inmediato el teniente coronel de la Zona de esta capital, número 47, don Juan Moscoso Moscoso.

—Por igual disposición se asciende también al empleo inmediato al teniente coronel del Regimiento Cazadores de Albuera, 16, de Caballería don Serafín Garrido Cubero.

Reciban ambos nuestra sincera enhorabuena.

## “El Salmantino”

es el periódico mejor informado y el que da las noticias con mayor adelanto.

## “REGENERACION MEDICA.”

Acabamos de hojear el último número de esta excelente e interesantísima publicación salmantina, órgano defensor de los intereses morales y materiales de las clases sanitarias, que supera con mucho a los anteriores, lo que constituye su mejor elogio.

En efecto, a su escogido texto que avalora las brillantes firmas de su ilustrado cuerpo de redacción y eminentes colaboradores (doctores Velázquez de Castro, Zuloaga, García Muñoz, Ballesteros, Calama Sanz, Pérez Feito, Martínez Manríguia, Gómez Repiso, Sena, Agudo, Vineres, un médico serrano, etc., etc), hay que agregar los hermosos fotogramas que le ilustran.

Y para que se vea que en nada exageramos el valor de tan simpática y notable publicación a continuación reproducimos el interesante sumario de este número que consta de 48 páginas de texto:

**Sección profesional:** Asociación de médicos del partido de Salamanca: Junta directiva, por R.—Lista de Asociados a la misma (continuación).—Del hoy y del mañana: Pronto, muy pronto, por Conrado M. Manrique, Médico de Morille.—Asamblea de Inspectores provinciales de Sanidad, por el doctor Amalac.—Escollas en la vista, por Pedro Maté y Alaguer.—Se dice..., por don Gómez Repiso.—Una exposición, por Martín Cordillo Barajas.—De Farmacia: La IV Asamblea de la Unión Farmacéutica Nacional, por el doctor Agudo.

**Sección científica:** Notas prácticas: Obstetricia y Ginecología: un caso de rotura del útero por el uso intempestivo de pituitina, por el doctor P. Zuloaga.—Química física del radio, por el doctor Velázquez de Castro.—Nuestros genios, por el doctor Letamendi.—Sus aforismos: De Farmacia: Medicamentos modernos.

**Sección variá:** Curiosidades: Un método para desalcoholizar el vino.—La gota.—El almizcle y el radio, por Carlos de Sena, Médico de T. Jares.—Publicaciones recibidas.—Bibliografía, por el doctor Visieres.—De aquí y de allá.—Ofertas y demandas.—Variantes.—Correspondencia particular.—Biblioteca festiva de *Regeneración Médica*: Núcleo arrosanado o el hermano de la médula, por Felipe Pérez Feito (folleto separable).—Anuncios.—Fotogramas: I. El hombre del día: doctor don Juan José González Peláez, Inspector provincial de Sanidad de Salamanca.—II. Utero a que se refiere el doctor Pascual Berzosa en su artículo 1.º: Cuello uterino arrancado del resto de la matriz. 2. En que se ve la sección del arrancamiento de cuello.—III. doctor Letamendi.

## Cooperativa cívico-militar

Practicado el balance de esta sociedad, con fecha 30 de Noviembre último, conforme establece su reglamento, el Estado de situación de la misma en la indicada fecha, es el siguiente:

Activo.—Accionistas: saldo en dicho día, 25 pesetas; caja, 2.337,92; cuenta corriente en el Banco de España, 1.000; idem en el Banco Mercantil, 6.500; mercaderías generales, 43.592,21; muebles y enseres, 1.648,17; gastos de instalación, 586,92.

Total, 55.630,32.

Pasivo.—Capital: saldo en dicha fecha, 25.000; varios acreedores por mercancías, 21.703,80; varios idem sin cuenta, 6.014,29; fondo de reserva, 624 con 88; dividendos a pagar, 781,65; beneficios a repartir por consumo, 1.561 con 70.

Total, 55.630,32.

El número de socios con que en la actualidad cuenta, es el de 935; distribuidos en la siguiente forma: poseedores de las acciones la serie A, 573; idem, idem de la serie B, 362.

Las ventas efectuadas desde el 10 de Julio al 30 de Noviembre, asciende a 84.101,79 pesetas; cuya venta ha producido un beneficio de 6.943,60 pesetas, equivalente a un 8 por 100 aproximadamente.

Dicho beneficio se ha distribuido en la siguiente forma:

Gastos generales y amortización de un 10 por 100 en muebles, enseres y gastos de instalación, 3.825,20 p setas y el sobrante hasta las 6.943,60; del modo que ahora se indica, esto es: 50 por 100 beneficio común, 1.561,70 o sea un 2 por 100; 25 por 100 beneficio a las secciones, 781,65 o sea un 3 por 100; 25 por 100 al fondo de reserva, 624,68; 5 por 100 para la dependencia, 156,17.

Total, 3.123,40.

Tan lisonjero resultado, obtenido en sólo cinco meses de funcionamiento, pone bien de manifiesto el interés con que todos los socios han procurado la prosperidad de la Cooperativa, y singularmente, el celo desplegado por los señores que forman la Junta directiva de la misma, en la administración que tienen a su cargo.

A todos ellos enviamos nuestra sincera y expresiva enhorabuena, y en especial a su presidente, el puntonoroso capitán del regimiento de Albuera, don Antonio Torrens, y al tesorero señor Benafes, competentísimo empleado de la sucursal del Banco de España en esta plaza.

# CONFERENCIAS TELEFONICAS

De nuestro Corresponsal señor Delgado Barreto

**Reunión de ministros.- Hablando con Romanones.- Próxima crisis.- Premio para periodistas.- 20.000 libras esterlinas para una cátedra. Noticias y comunicados de la guerra.- Encarcelamiento de un general griego.- Anexión de Serbia y Montenegro.- Otras noticias.**

Recibida a las tres de la tarde.

## Madrid.

**Reuniones de ministros.- Aniversario del Gobierno.- Finales de Cortes.**

El subsecretario de la Gobernación nos ha manifestado a los periodistas que si quedaba tiempo disponible, a los ministros después de celebrar el Consejo que tienen anunciado para esta tarde, se volverán a reunir en seguida en la Presidencia para acordar la actitud más conveniente en vista de la grave situación que atraviesa el Gabinete.

El jefe del Gobierno, al recibirnos a las dos de esta tarde, nos dijo que el Consejo que habían celebrado fue de muy larga duración y que casi todos los ministros habían presentado a la firma regia varios decretos.

Como ahora hace un año que entramos en el Poder—dijo el Conde—yo hice en la reunión un detenido resumen en la política internacional, haciendo balance de todos los acontecimientos ocurridos y congratulándome de que a pesar de todos los inconvenientes con que ha tropezado el Gobierno, España pueda seguir su favorable política de neutralidad.

También hice otros razonamientos de la política interior, ocupándome con preferencia, de la marcha de los debates en las Cámaras, y de las subsistencias con relación a la huelga general planteada para el próximo día 18.

Por último nos manifestó el Conde, que había visitado al Nuncio, para tratar con él de un asunto de extraordinaria importancia.

En el final de la sesión de ayer en el Congreso, quedó aprobado el tercer artículo del presupuesto de Gracia y Justicia.

En el Senado, también quedó aprobado el presupuesto ordinario de la Presidencia y se comenzó a discutir el de Estado.

**Melquiades a Gijón.—El sábado habrá crisis.—Premio a los periodistas.**

El jefe del reformismo ha salido anoche para Gijón, creyendo que regresaría a Madrid el próximo domingo.

Los mauristas y cervistas aseguran que el próximo sábado surgirá la crisis, de la que tanto se ha hablado estos días.

A propósito de esto, se dice que Dato ha propuesto al Conde que sacrifique a Gasset con el sólo objeto de restringir la crisis en todo lo que pueda.

La Junta de subsistencias se reunió ayer para tratar del asunto relativo al consumo del carbón en los hogares domésticos.

A pesar de que estuvieron discutiendo largo rato no llegaron a un acuerdo.

La viuda del Barón de Chirel, ha creado un premio de 2000 pesetas cada dos años que será adjudicado al autor del mejor trabajo periodístico que durante ese tiempo se publiquen.

## Huelva.

**Sangrienta riña.—Un hombre muerto.**

Comunican do Huelva que en aquella capital se entabló una sangrienta riña en la que resultó muerto Francisco Cortés Tallafet y en gravísimo estado su hermano Antonio.

Ambos eran naturales del pueblo San Juan del Puerto y se encontraban en Huelva pasando unos días. Los autores del suceso son cua-

tro gitanos que huyeron y que aun no han podido ser capturados por la benemérita.

## Cádiz.

**Náufragos portugueses a Oporto.**

Han salido de este puerto, con dirección a Oporto, diez y siete naufragos de la embarcación lusitana «Emilia», hundida recientemente. Muchas personas fueron a despedir a los naufragos portugueses.

## San Sebastián

**La reglamentación del juego.—La huelga de Tolosa.—El carbón en España.**

Dicen de la capital donostiarra, que aquel Ayuntamiento piensa acudir a la información que se abrirá en breve, relativa a la reglamentación del juego.

La huelga de Tolosa continúa, trabajando en la actualidad unos seiscientos obreros aproximadamente.

El jefe del negociado de puertos del ministerio de Fomento, se encuentra actualmente visitando varios puertos asturianos con objeto de cerciorarse del carbón que aquellas minas producen y del material de transportes de que se dispone para su traslado.

Durante los días que lleva en su visita, ha comunicado que en Gijón hay bastante carbón y que en la mina de Duro-Fulgura son más de 3.500 toneladas las que hay de combustible, disponiéndose también de material de transporte.

## Paris

**El comunicado oficial de anoche.**

El parte oficial francés de las once de la noche dice así:

Al Sur del Somme sigue funcionando activamente la artillería.

En la Champagne continúa el bombardeo iniciado en los pasados días, especialmente en el sector Nordeste de Fontaine.

En la izquierda del Mosa, los alemanes lograron penetrar en algunas líneas de trincheras de nuestras avanzadas, de una manera especial en los elementos salientes situados al Este de la cota 304.

En los demás frentes no hay ningún acontecimiento que señalar.

## Atenas.

**Los venizelistas aniquilados.**

En la capital de Grecia, sigue imperando el régimen del terror.

Continúa el aniquilamiento de los partidarios del expresidente Venizelos.

El general Curkós, que es venizelista significado, y que estaba encargado de enviar sus adictos voluntarios a Atenas, ha sido encarcelado, por acusarse de un delito de alta traición.

Los oficiales todos que simpatizaban con la idea de Venizelos, han sido destituidos.

Los edificios donde estaban implantadas las Cámaras griegas han sido habilitados para prisiones.

## Londres.

**La toma de Bucarest.—El nuevo Gobierno.—Veinte mil libras esterlinas para una cátedra.**

Ha llegado a esta capital un telegrama oficial confirmando la toma de la capital de Rumania por las tropas germano-búlgaras.

Dice el telegrama, que las primeras fuerzas que entraron en Bucarest, eran bárbaras.

El Rey de Inglaterra ofreció la presidencia del nuevo Gobierno británico a Bonard Law, pero éste no la aceptó.

En vista de ello, el rey encargó de formar Gabinete a Lord George.

El monarca inglés ha reunido a todos los ministros dimisionarios, ignorándose hasta ahora el objeto de esta secreta reunión.

## La postdata.

Robert Cecil, ha declarado en la Cámara de los Comunes que la situación de Grecia es de extrema gravedad.

Las últimas noticias acusan una gran sobreexcitación en los ánimos.

En casi todas las regiones del reino se advierten preparativos nada tranquilizadores.

Los gritos de viva el Rey se oyen frecuentemente en las calles de las principales poblaciones, como manifestación de protesta contra los venizelistas y el ejército aliado.

El Gobierno inglés prepara la adopción de medidas inmediatas y radicales para concluir con tal estado de cosas.

## Paris.

**La pérdida de Rumania.**

Es generalmente pesimista la nota de los periódicos sobre la suerte de Rumania.

La falta de vías de comunicación y la consiguiente imposibilidad de enviar refuerzos a la nación rumana, ha sido la causa principal del desastre.

El problema continúa siendo el proporcionar los medios necesarios para enviar refuerzos al ejército rumano, a fin de que pueda aliarse constituirse un frente ofensivo. ¿Puede hacerse esto?

¿Y pueden los aliados mantenerse en Salónica?

## Petrogrado.

**Allá va la contestación.**

Al Sur y al Oeste de la capital de Rumania, los ejércitos del rey Fernando, a las órdenes de fuerzas superiores, siguen retirándose hacia el Oeste.

Todos los intentos, encaminados a contener el avance de los austro-alemanas han fracasado.

El los Cárpatos selváticos, el enemigo emplazó estratégicamente su artillería pesada y disparando sobre nuestras trincheras que quedaron totalmente destruidas, nos ha obligado a retroceder.

## Zurich.

**Anexión de Serbia y Montenegro.**

El Gobierno austro-húngaro prepara la declaración de que los territorios de Serbia y Montenegro ocupados por las tropas imperiales, se considerarán en adelante unidos al imperio austro-húngaro.

La declaración se hará el día en que sea coronado el Emperador Carlos Francisco José.

En las altas esferas húngaras, existe el deseo de que se forme un nuevo reino que a más de los territorios serbio y montenegrino, comprenda la Dalmacia, la Croacia, Bosnia y Herzegovina.

## Amsterdan.

**Otra noticia americana.**

El Gobierno norteamericano va a dirigir una nota enérgica al de Berlín relativa a las últimas operaciones de los submarinos.

El aviso de los Estados Unidos al imperio alemán, parece que irá concebido en los siguientes términos:

«Si Alemania persiste en continuar la guerra submarina como lo viene haciendo hasta ahora, las difíciles relaciones que todavía se conservan entre ambos países, que-



**¡¡ RECUERDE USTED !!**

que las enfermedades de

**Estómago é intestinos**

por antiguas que sean, se curan tomando después de las comidas el

**DIGESTÓNICO**

De venta en Farmacias y Droguerías.

darán definitivamente interrumpidas.»

## Londres.

**Vayan enterándose.**

El Lloyd anuncia que el vapor inglés «Ring» de 4.387 toneladas ha sido hundido por un submarino alemán.

También han sufrido igual desastre las goletas inglesas «Grace» «Reeker» y el vapor dinamarqués «Iria.»

Se ignora el paradero de diez y ocho marinos portugueses pertenecientes a la dotación del «San Nicolás», torpedeado por un submarino alemán.

La goleta noruega «Typharne», ha sido apresada por un navío de guerra alemán.

## Paris.

**Contra el Comité secreto.**

Los grupos radical y socialista de la Cámara se han reunido en el Palacio Borbón.

Por unanimidad se votó el acuerdo de que los intereses de la defensa nacional exijan que urgentemente concluyan las sesiones secretas de la Cámara.

Este acuerdo será presentado al Gobierno como deseo y aspiración del país.

**Sin luz, sin carne y sin golosinas.**

La Unión industrial del departamento del Sena, ha votado los siguientes acuerdos:

Que el alumbrado de gas o eléctrico cese a las siete de la noche; que los jueves y viernes, quede prohibida la venta de carnes, que las pastelerías no se abran más que cuatro días a la semana y que los llamados salones del thé sean definitivamente cerrados.

Recibida a las cinco de la tarde.

## Madrid

**En el Congreso.—El día de mañana habilitado.—La visita al Nuncio.—Comentarios.**

En los pasillos del Congreso se notaba a primera hora de esta tarde, bastante animación.

En cuanto comenzó la sesión, los pasillos quedaron desiertos.

Después de celebrarse votación, se acordó habilitar el día de mañana, festividad de la Inmaculada y el próximo domingo, para celebrar sesión en las Cámaras.

A propósito de esto ha dicho Romanones, que si en esos dos días se adelanta algo, que también habilitarán los domingos restantes, pero que en el caso contrario se quedarán en casa, pues todos necesitan descanso.

También dijo Romanones que mañana regresaría de la Granja a donde piensa ir.

Parece ser que en la visita que hoy ha hecho Romanones al Nuncio, se ha tratado de la aclaración de lo dicho por el Conde en una sesión de Cortes, referente a que pensaba seguir la misma política que el malogrado don José Canalejas, en lo que a las relaciones nuestras con el Vaticano se refiriese.

Después de que se celebró la votación en el Congreso, y a la que antes me referí, los pasillos de la Cámara popular se animaron de nuevo, haciendo los diputados grandes comentarios, casi todos desfavorables para el Gobierno; sin embargo, hubo discrepancia de opiniones.

Mientras unos sostenían que la habilitación del día de mañana y del domingo era solamente para justificar el Gobierno la sesión permanente que ha de venir más tarde; otros por el contrario, aseguraban que el Gobierno nunca podría llegar a la mencionada sesión.

A última hora de esta tarde se continuaba hablando en el Congreso y en los círculos políticos de una próxima e inevitable crisis.

## Barcelona.

**Declaraciones de Cambó.—Plan de los regionalistas.—Una petición del cónsul alemán.—Billetes de la lotería vendidos.**

El popular político señor Cambó, ha hecho importantes declaraciones justificando la actitud en que se han colocado los regionalistas con respecto al Gobierno.

Ha dicho que el conflicto parlamentario que ahora ha surgido, es culpa del Gobierno que se presentó a las Cortes con una labor copiosa sin ánimos de que prospere.

El Gobierno, según declaraciones de Cambó, sólo pretende sostenerse en el Poder, e inspirado sólo en esta idea no valida en sacrificar todo lo que se opone a su realización.

El diputado regionalista ha manifestado que el señor Alba no se conformará con este plan del Gabinete y que los regionalistas se opondrán siempre a los proyectos relativos a los Bancos agrarios y comerciales.

Mientras estos proyectos no se aprueben—ha dicho Cambó—no se pueden cerrar las Cortes; y el Gobierno, no tiene más garantía para que se lleve a cabo esa aprobación más que el de ser discutidos esos proyectos antes que los presupuestos ordinarios.

Por último el señor Cambó dijo que los regionalistas, y con ellos otras minorías, piensan pedir al Gobierno que se prorrogue el ejercicio de los presupuestos del año actual.

El Cónsul de Alemania ha pedido al gobernador, el nombre de una persona para que se encargue de dar un curso de lengua catalana a los súbditos germanos que residen en Barcelona.

Para este objeto ha sido designa-

do don Pedro Vaduill, director del Laboratorio Catalán.

El clero de Cataluña ha enviado una comunicación a los diputados regionalistas para que trabajen con el objeto de que se aumente el presupuesto eclesiástico y con él el sueldo de los sacerdotes.

En la comunicación dicen que deben ser atendidos aunque para ello tengan los regionalistas que abandonar la actitud obstruccionista en que se han colocado.

Hasta ahora y solamente en Barcelona van vendidos 9.232 billetes para el sorteo de lotería que ha de celebrarse el día 22.

Muchos de estos billetes han sido llevados a Francia.

## Valencia.

**La carestía del pan.—Temores.**

Reina gran inquietud en la ciudad levantina; pues se teme que el precio del pan sufra un gran aumento.

Los obreros están excitadísimo, temiéndose que ocurran graves desórdenes.

Las autoridades han comenzado a tomar grandes precauciones.

## Bilbao.

**El Ayuntamiento y la suscripción Galdós.**

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento bilbaíno, un concejal manifestó que un diario de Madrid, citaba el nombre de la Corporación entre los morosos de la suscripción Galdós.

El Ayuntamiento acordó ofrecer al referido periódico el recibo donde consta la cantidad con que se inscribió.

## Bolsa de Madrid.

**Cotización del día.**

|                           |        |
|---------------------------|--------|
| 4 % perpetuo interior.... | 74,20  |
| 5 % amortizable.....      | 95,00  |
| Banco de España.....      | 451,00 |
| Tabacalera.....           | 000,00 |
| Francos.....              | 79,70  |
| Libras.....               | 22,17  |

DELGADO BARRETO.

## “El Salmantino”

celebra diariamente dos conferencias telefónicas con Madrid proporcionando de este modo a sus lectores una información inmejorable.

## Compre Vd. los artículos de invierno

en los Almacenes más surtidos y baratos que existen.

Grandes colecciones en gabardinas, sargas, pañetes, cheviot, velours alta fantasía y última palabra de la moda para vestidos.

Enorme surtido en capas pirineo, desde 3 pesetas.

Extensa colección en Jerseys para señora, desde 3 pesetas. Blusas franela, desde 1,20.

Mantones, mantas de cama, bufandas y mantas de viaje.

Franelas, piqués, yutes, alfombras, tapetes, velos, stores, visillos y mil artículos difícil de enumerar.

Sargas y merinos para sacerdotes.

Gran partida de género de punto inglés. Camisetas para caballero desde 1,10. Idem para señora, desde 0,90.

Confecciones, ropa blanca, camisería, perfumería, adornos y peletería.

## Grandes almacenes

al por mayor y menor

## de Pérez y Paradinas

Plaza del Mercado, 38.—Salamanca.

Fabricantes en Barcelona. Almacenes en Madrid.

Córdoba, Barcelona y Salamanca.

Santoral y Cultos

Día 8 de Diciembre.—Santoral.

Fiesta de la Inmaculada Concepción de Nuestra Señora.—En esta fiesta celebramos aquel primer instante en que María, saliendo de la nada, se halló, por una especial gracia, exenta del pecado de origen, perfectamente hermosa a los ojos del Creador, quien habiéndola formado como la obra más cabal de su omnipotencia, halló en ella un objeto digno de su amor y de sus más dulces complacencias. Así lo declaró la Iglesia por su oráculo el Sumo Pontífice Pío IX, el día 8 de Diciembre de 1854.

Nota es la devoción de los españoles, y muy especialmente los salmantinos, a la Inmaculada Concepción de María, cuya fiesta fué siempre una de las más solemnes.

Se reza de esta misma festividad, con rito doble de primera clase, con octava y color azul.

Cultos.

Catedral.—A las nueve y cuarto, misa solemne Pontifical y sermón, que predicará el doctor don Nicolás P. R. I.

Al final de la misa, Bendición Papal.

Parroquia de la Purísima.—Fiesta en honor de la Titular. A las diez, misa solemne con exposición de S. D. M. y reserva.

A las doce, se expondrá de nuevo su Divina Majestad a la adoración de los fieles, de los sacerdotes de la Unión Apostólica y de los cofrades del Sacramento.

A las cinco de la tarde, rosario, acto de consagración de los sacerdotes a la Purísima, sermón por el muy ilustre señor doctor don José Artero, canónigo de la Santa Iglesia Catedral y bendición con el Santísimo que dará, el excelentísimo el ilustrísimo señor Obispo.

Esclavas.—Festividad de la Purísima. Misa cantada a las nueve. Por la tarde, a las cuatro y media, rosario, sermón por el reverendo padre Montoya y reserva.

Adoración.—Fiesta en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen. Misminerva a las nueve y media. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio, sermón y reserva.

Jesuitas.—Octavario en honor de la Inmaculada. A las cinco de la tarde, exposición, santo rosario, ejercicio del Octavario y reserva solemne.

Instituto de María Auxiliadora.—Festividad de la Concepción Inmaculada de María. A las diez, misa solemne con su Divina Majestad de manifiesto y panegirio por el doctor don Félix Caeto Ramos, sacerdote de la Unión Apostólica.

Parroquia de San Juan Bautista.—A las nueve, misa solemne cantada por la «Schola» de la parroquia.

Novena de la Inmaculada.—Cerecia. Comunión general, a las siete y media. San Martín, a las diez de la mañana y a las cinco y media de la tarde, con el «en» de manifiesto y sermón por el reverendo padre González, S. J.; Religiosas Franciscanas y Capilla del Corpus, a las cuatro y media de la tarde.

Convento de las Dueñas.—Triduo. A las ocho, misa cantada. A las cinco de la tarde, exposición, estación, rosario, sermón y reserva.

Día 9.—Sábado.—Santa Leocadia.

Cerecia.—Novena solemne en honor de la Inmaculada Concepción de la Virgen. A las cinco y media de la tarde, exposición de S. D. M., rosario y cánticos.

San Martín.—A las diez, misa solemne, con el Señor de manifiesto. A las cinco y media, rosario, sermón por el reverendo padre González, S. J. y reserva.

Novena de la Inmaculada.—Segue en la misma forma en las Capillas de las Franciscanas y del Corpus Christi.

Convento de las Dueñas.—Segue el ejercicio del Triduo solemne.

Noticias

Mañana, día de la Inmaculada Concepción de María Santísima, no se publicará EL SALMANTINO, siguiendo la costumbre de años anteriores.

Los católicos salmantinos, hijos de aquellos ilustres y fervientes amantes de María Santísima que no realizaban obra alguna sin invocar antes el nombre de María Inmaculada, que tanto laboraron por la proclamación del bendito dogma de la Concepción Inmaculada de María, demostrarán mañana, festividad de esta Virgen sin Mancha, acercándose a la Sagrada mesa y vistiendo con lujosas colgaduras los balcones de sus casas, que no en vano corre por sus venas la sangre de sus cristianísimos padres.

INTERESANTE

El postre más económico que pueden adoptar las personas de buen gusto, son las exquisitas galletas surtidas, que al increíble precio de dos pesetas kilo, se venden en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15, Salamanca. Teléfono, 22.

Por los mendigos de Valdecarros.—Una caritativa dama madrileña nos ha entregado para los mendigos de Valdecarros algunas prendas de vestir, con el fin de que se preserven del frío cuanto sea posible. Se lo agradecemos muy de veras y cuántas personas quieran imitarla se dirán ponerlo en nuestro conoci-

miento y don Angel García mandará un empuje que recoge de la casa del bienhechor lo que destinan para bien de estos portadores.

En breve saldrá el tercer número del Mendigo de Valdecarros, órgano del referido asilo, quien nos dará cuenta de la inversión de las limosnas y del inmenso bien espiritual y temporal, que se proporciona a estos infelices.

En este asilo se reza en todas las distribuciones por los caritativos donantes.

Centro obrero de Damas.—Regalos recibidos para el árbol de Navidad: Doña Casilda Alonso de Morcillo, cuatro botellas de Moscatel. Doña Eivira Mier de Villalobos, un pavo.

Doña María Josefa Vallrique de R. Vega, un manto, un juego interior de lana, dos cajas de mazapán y dos de galletas.

Señorita María Teresa San Juan, una bufanda y una caja de mazapán.

Dr. Daniel Mezquita Moreno

Catedrático de la Facultad de Medicina. CIRUGIA — VIAS URINARIAS

Plaza de San Juan de Sahagún, 4, pral.

CONSULTA DIARIA: De OCHO a UNA y de TRES a CINCO

Mañana, a las ocho de la noche, se reunirá, en el reservado del Café Suizo (planta baja), los individuos que pertenecen a la Sociedad de Tipógrafos y Oficios similares, para conmemorar con un te el aniversario de la fundación de dicha sociedad.

Anteanoche celebró junta general la sociedad de Zapateros, acordándose al señor gobernador recabe de los almenistas y expendedores de suela, expongan en sus escaparates respectivos los precios de los artículos a cuya venta se dedica.

También acordaron pedir que la sueta incluida entre los artículos comprendidos en la ley de subsistencias y que se efectúe el repeso de mencionada mercancía.

AVISO IMPORTANTE

Se venden parcelas de terreno que ellos solos se recomiendan por su buena situación y ser el punto más estratégico y sano de la ciudad, a veinte metros de la Alamedilla y junto al puente de Sancti Spiritus y Paseo del Rollo, a plazas y al contado.

Para tratar con su dueño don Esteban Corral y Castro, Sánchez Ruano, número 13, (antes Caizada de Toro).

Ayer pernoctó en el calabozo de la Inspección de vigilancia, el sujeto Alonso Ramos Vega (1) El Pitonero, por maltrato y dar escándalo, en una casa de vida libre.

Observaciones meteorológicas, hechas en el día de hoy: Barómetro, 631,53. Sol, 12,0. Sombra, 40. Mínima, 4,8. Seco, 1,2. Húmedo, 2,2. Viento, E. 1. Cielo, despejado. Tiempo, variable.

Los fabricantes de harinas de la provincia, han visitado al señor gobernador para pedirle interese al señor ministro de Fomento a fin de que ordene se devuelvan a las compañías ferroviarias que afluyen a esta población, los vagones que les tienen ocupados las grandes empresas ferroviarias que con ella mantienen servicio combinado de transportes.

El señor Ruiz Díaz prometió a los visitantes complimentar su ruego, recomendándolo con grandísimo interés.

Hernias. Vientres voluminosos:

Descensos de la matriz. Deformidades, sordos, calvos, tratamiento sin operar, DR. CAMPOS, Montera, 38, Madrid.

En Salamanca, de once a una, el 5 de cada mes, Hotel del Pasaje.

La guardia civil del puesto de Valdefuentes, ha puesto a disposición del Juez de instrucción de Vitigudino, a José Sánchez Rivero, natural de Berrocal de Salvatierra, de veintiseis años de edad, casado y de profesión quintallero, a la mujer de este Aurora Martín Romero, a dos hijas de los anteriores y a Bienvenida Calvo Romero, de veintidós años, soltera y natural de Tenebrón, a quienes se consideran complicados en el robo cometido hace días en el pueblo de La Redonda, y del que oportunamente dimos cuenta a nuestros lectores.

Los carbonos minerales.

La Junta provincial de subsistencias, en sesión verificada anteaer, acordó fijar el precio de los carbonos minerales para el consumo doméstico, a razón de los que a continuación se enumeran: Precios por 100 kilogramos.—Aglomerados de Asturias, 6,47 pesetas. Galleta de Asturias, 6,70. Cok asturiano metalúrgico lavado, 7,96.

Cok de río, 5,20. Cribado de Asturias, 6,70. Menudo y granza de Asturias, 5,55. Hulla para fregar, 5,43. Cok de hornos (usos domésticos), 7,62. Cok de pila, 5,78. Galleta de Puertollano, 6,72. Cribado de Puertollano, 6,95. Antracitis de Peñarroya, 7,64. Menudo de Puertollano, 4,88. Los contraventores a lo acordado, serán corregidos con las multas que autorizan las disposiciones legales, y se invita a los consumidores que denuncien las infracciones que se cometen, al efecto de la imposición de aquellas.

El señor gobernador civil ha concedido licencia de uso de armas, al vecino de esta capital, don Francisco Díez.

El Ropero de la Paz.—El día 9 se celebrará en el Liceo una velada teatral, a beneficio del Ropero de la Paz, y organizada por el cuadro artístico, que tan admirablemente dirige el joven alumno de la Facultad de Medicina, don Augusto Barrado.

Pondrán en escena la bonita comedia de Linares Rivas, titulada «Bodas de plata», en dos actos, y el gracioso sainete «Aquí to los somos buenos».

El alumno de la Facultad de Letras, don Virgilio Ruiz, interpretará el chispeante monólogo «Tratado de urbanidad».

Dr. José Gómez Díez.—Oculista.

Plaza Mayor, núm. 1. Consulta diaria de once a una y de tres a cinco

Un dividendo.

Los socios de la Cooperativa civil militar, pueden pasar por el domicilio de la misma Calle de Zamora, número 24, desde el día 12 del corriente, todos los días laborables, a recoger el importe del dividendo de sus acciones, a razón del 3 por 100 por acción y el beneficio a repartir por consumo, a razón del 2 por 100, todo ello correspondiente a los cinco meses que lleva funcionando esta Cooperativa.

Asociación de Mendicidad.

Se pone en conocimiento de todos los industriales que hayan suministrado a la misma artículos de su industria, que habiéndose liquidado todas las cuentas hasta el 30 de Noviembre último, pueden concurrir a la Depositaria municipal para hacer efectivos sus créditos.

Donativo: Don Ricardo González, en memoria de los difuntos de su familia, ha donado a los pobres de esta Asociación veinticinco pesetas.

LA VERDAD

Toda persona que quiera tomar el café legítimo de Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostados diariamente, tiene que comprarlos por necesidad, en el comercio de Los Cubanos, Rúa, 13 y 15. Teléfono, 22.

Reemplazo de 1916

Se verifican substituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo.

Precios y condiciones: dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 23, Madrid y a los representantes don Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca y don Alfredo Miguelt Piña, Plaza Mayor, 13, Ciudad de Madrid.

Registro civil.

En los dos días que no hemos publicado la nota que en este centro se nos facilita diariamente, se han verificado las siguientes inscripciones: Nacimientos.—José Hernández y Hernández, Antonio Sainz Cayetano, Carmen Fernández Hernández y Matías Rodríguez Leal.

Defunciones.—María Martín Carretero, Tomás Bermejo Iglesias, Fructuoso Martín Sánchez, Francisco Sánchez García, María Nieto Tejedor, Arturo Lucas Bernal, Amalia Corrales Vicente, Jesús Sánchez y Sánchez, Bernabé Pérez, Antonio Tomás Feijó, Miguel Samaniego García.

Las inscripciones en las últimas veinticuatro horas han sido: Nacimientos.—Ninguno. Defunciones.—Felipe Bernardo González, Agustín Tejedor Maro, Juan González Montero y Antonio Aldenas López.

Para Sor Victoria.

El señor gobernador civil, a propuesta de la Diputación provincial, ha ordenado se incoe el oportuno expediente para el ingreso en el orden civil de beneficencia, de Sor Victoria de la Cruz, tan conocida y querida en nuestra provincia y cuyas bodas de oro de ingreso en la Congregación de Hijas de la Caridad, se ha celebrado en Salamanca con gran solemnidad, como seguramente no ha-

brán olvidado los lectores de EL SALMANTINO.

El competente oficial de este Gobierno civil, don Sebastián Domínguez es el encargado de tramitar el expediente de que hablamos, y, como fiscal del mismo, ha publicado ayer una circular anunciando que en el plazo de quince días se pueden presentar ante él reclamaciones en pró o en contra de los hechos en que la petición de la Diputación, se funda.

Justicia municipal.—La sala de Gobierno de la Audiencia territorial de Valladolid ha acordado los siguientes nombramientos de justicia municipal: En el partido de Ciudad Rodrigo: Juez suplente de Campillo de Azaba, don Ulpiano González Hernández. Fiscal de Seradilla del Arroyo, don Luis González Moro Sánchez.

En el parti de Salamanca: Juez de Florida de Liéban, don Juan Francisco Alcalde Sánchez.

Gabinete dental

La mejor época para reformar las dentaduras viejas, es ahora; por la mitad de precio, dentadura nueva; dientes desde cinco pesetas: Extracción con anestesia, tres pesetas.

En el Gabinete de J. Leña Arias, Rúa 31 principal.

Interesante a las señoras.

Durante los días de 7 al 10 se encuentra en Salamanca, en el HOTEL TÉRMINUS, el viajante de los importantes almacenes de Madrid, «La Gloria», Plaza de Santa Cruz, 3, con un grandioso surtido en abrigos felpa, terciopelo, paño y piel, lo más nuevo en pelotería, como igualmente en paños, lanas, felpas y sedas.

La exposición en dicho HOTEL TÉRMINUS, del 7 al 10. (Se dejan los modelos).

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

RICARDO MARIN

MÉDICO-OCULISTA

PROCEDENTE DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA: DE DIEZ A UNA

Rúa, 36, pral.—Salamanca.

Tres medicamentos preciosos

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya, combaten eficazmente el estreñimiento crónico.—Ungüento Anaya, infalible para curar las grietas en los pechos y toda clase de heridas, aunque procedan de quemaduras.—Píldoras febrífugas de Anaya; imposible que a ellas se resista el paludismo, ya sea calentura diaria, terciaria, cuartana, etcétera. Padúense en droguerías y farmacias.—Deposito en Ciudad Rodrigo: droguería de don Gregorio S. Camisón.

Venta de casa.

Se vende la señalada con el número 4 de la Calle de Romanones (antes Librerías). Del precio y condiciones informarán García Barrado, número 26, relojería.

MEDICO

Se necesita para la asistencia particular de unas 85 familias en el pueblo de San Cristóbal de la Cuesta.

Se admiten solicitudes que pueden dirigirse al señor Alcalde de este pueblo, hasta el día 22 del presente mes. 10-6

Reemplazo de 1916

Se verifican substituciones del servicio de África a todos los reclutas sorteados del actual reemplazo de 1916, contratación antes del sorteo.

Precios y condiciones: dirigirse a don Manuel Castañera, Barquillo, 23, Madrid y a los representantes don Francisco Lorenzo Maestro, Cárcel Nueva, 4, Salamanca y don Alfredo Miguelt Piña, Plaza Mayor, 13, Ciudad de Madrid.

GRAN SALCHICHERIA DE Valeriano Fernández

Calle de Zamora, n.º 52.

Ofrece al público los embutidos exquisitos, fabricados en la casa en el mes de Enero, de carnes escogidísimas y sólo de cerdo, a los precios siguientes:

Chorizo cagalar extra, kilo 6 pesetas. Idem en tripa de vaca... 5. Idem en tripa de cerdo... 5. Salchichón extra... 8. Jamón añejo, escogido, aromático... 8. Idem por piezas, de cuatro a diez kilos... 4,50. Idem de seis piezas... 4,25.

LECHE DE VACAS

excelente por producirse en la Granja Los Cubanos, a tres kilómetros de esta capital y completamente pura, especial para niños y enfermos, sirviéndose a domicilio, en botellas con precintos higiénicos.

Despacho: Doctor Riesco, 23, (al lado del Banco de España.) 55

COCHES CLINICA ODONTOLOGICA DE

Se liquidan por haber dejado el negocio, tres landós, tres familiares y una berlina. TERNERAS raza holandesa, se venden. Razón: Paseo de Canalejas, núm. 10.

Matias Ludeña

Plaza Mayor, 10 y 11, pral.—Salamanca.

Chanclos de goma

Para niño, desde... 2,50 pesetas. Para señora, desde... 5. Impermeables para señorita, desde... 12.

Jesús Rodríguez López

Plaza Mayor, 34 (al lado de Correos).

Ultramarinos y Coloniales

“LOS CUBANOS,”

Esta casa regalará a sus numerosos clientes una preciosa muñeca con música, mediante sorteo, teniendo derecho a percibir un número por cada 2,50 pesetas que compren en géneros del citado comercio. El sorteo se verificará el día 2 de Enero de 1917, con la Lotería Nacional del Niño.

NO CONFUNDIRSE “LOS CUBANOS,”

Rúa, 13 y 15.—Salamanca.

Banco Mercantil

Santander, León, Salamanca, Torrelavega, Reinosa, Llanes y Santoña.

Capital: pesetas, 6.000.000.

Compra y venta de valores.—Cobro de cupones y títulos amortizados.—Cuentas corrientes: a la vista con interés de 2 por 100 anual; ídem a plazo con interés convencional.—Caja de ahorros: impositores con interés de 3 por 100 anual.—Descuento de letras al 5 por 100 anual.—Créditos con garantía de valores al 5 por 100 anual.—Anticipos con garantía de mercancías depositadas en los almacenes generales al 5 por 100 anual.—Créditos personales al 5,50 por 100 anual. Depósitos de valores.—Alquiler de cajas de seguridad para particulares.

Doctor Riesco, 41.

Almacenes de Ultramarinos

ENRIQUE PRIETO

SALAMANCA

Nuevo despacho, al por menor, en la Plaza Mayor, número 16.

Pruebe usted el coñac LAMOTHE. Es la mejor marca española. Es el más viejo coñac español.

Mineral mixto de

Wolfrám y Estaño

que rechazan los compradores de WOLFRAM, ofrecérselo, indicando cantidad, y a ser posible riqueza, a José Azarola y C.ª, Apartado 131, Bilbao,

que le pagarán a precio razonable y comprarán grandes y pequeñas partidas.

Gran premio y medalla de oro en la exposición de Génova

ES LA CERA MAS BRILLANTE Y PERMANENTE PARA LUSTRAR PISOS.

KEROS

LIPOLEUM.

MARBLER.

MARMOLES etc.

Fabricante, don Julián Díaz-Guemes, Burgos; quien elabora también las acreditadas marcas registradas de pastillas para lujar calzado y correaje, sucesor de Domínguez, Victoria, «El Huevo» y «Numancia», como igualmente el económico Encástico «Pasta Cera Boro», siendo, además, almacenista de todas clases de materias primas para el ramo de cerería y blanqueador de ceras en gran escala. Puntos de venta en Salamanca: don Gaspar Escudero, farmacia; Centro Farmacéutico Salmantino; don Ignacio Santiago Fuentes droguería.

Imprenta de El Salmantino.—Plazuela de San Isidro.

# "LA SALMANTINA"

Gran fábrica de Bolsas

Calle de la Fe, n.º 2.-Salamanca

## LA URBANA

COMPAÑIA DE SEGUROS COENDIOSNTR A INC

Domicilio social: París, Rue Le Peletier 8 y 10  
 Delegación general en España:  
 Carrera de San Jerónimo, 11 y 13.-Madrid

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones de gas y aparatos de vapor, etc., las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscripto) 5.000.000 de francos.  
 Capital desembolsado 1.250.000 —  
 Activo de la Compañía 106.000.000 —

Agencias en todas las provincias de España.  
 Director en la provincia de Salamanca:  
**D. Luis Valls: Plazuela de la Fuente, 21.-Salamanca**

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros el 23 de Abril de 1913

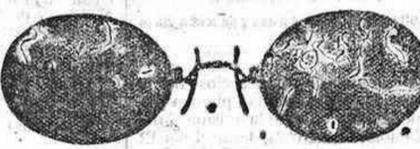
## Gran Relojería y Optica de ANTONIO FERREIRA

Plaza Mayor, 40 (Cerca de Correos), Salamanca.

Sólo yo puedo dar grandes economías en todos mis artículos. Gran surtido en toda clase de relojes de bolsillo y de pared, despertadores corrientes y fantasía. Gran reloj níquel para campo, hora lija, a 6 pesetas. Nuevo surtido en gafas, lentes, impertinentes, lupas y gemelos de teatro; gafa o lente, de arañón chapado de oro, con estuche: 12 pesetas; gafas ahumadas: 1,50, con estuche; estuche piel americano, una peseta.

Esta casa es la que más relojes de torre ha puesto en la provincia. Grandes ventajas, como lo demostró con otros relojes, en Peñaranda y Sancti-Spiritus.

Pueblos donde hemos colocado relojes de torre: Peñaranda de Bracamonte, Alaraz, Aldehuela de Yeltes, Cantalapedra, Cabrillas, Galinduste, Olmedo de Camaces, Solvadillo, Salvatierra, Salmoral, Sepulcro-Hilario, Santibáñez de la Sierra, Villavieja, Frades de la Sierra, Guijuelo, Mozárbez, Topas, Valdelosa, Sancti-Spiritus y otros varios.—Se despachan recetas de los señores oculistas.



PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
 PASTILLAS PECTORALES  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
 AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el  
**ASMA**  
 al momento, por  
 cuanto que sea

## SORDOMUDOS Y CIEGOS

Colegio en Valladolid, dirigido por un sacerdote.  
**Marqués del Duero, número 2.**

Sr. admiten alumnos internos y externos, dándoseles el trato familiar y buena enseñanza a los sordomudos por la palabra. Pídanse más informes al Director

## ORINA

Los SALES KOCH curan SIN SONDAR la URINA la uretra, próstata, vejiga y riñones. Dilatan, es estrechados, rompen la piedra y expulsan las arenas; curan los catarros e irritaciones de la vejiga; calman al momento las punzadas y horribles dolores, al orinar, limpiar la orina de posos blancos purulentos, rojizos y de sangre. Los SALES KOCH no tienen rival por su acción rápida y segura. Venta en las boticas del mundo. Las CAPSULAS KOCH cortan en DOS DÍAS, sin peligro los gújos blanquecinos sacrosantos reocidos y modifican los orinales. Para lograr un éxito más pronto, CLINICA MATEOS, Arenal, 1, de MADRID, España.

## MATRIZ

CURA SIN OPERAR, cáncer, tumores, onzadas horribles, flujo sanguíneo, llagas, congestión, irritación con dolor sordo en las caderas y vientre, flujo blanco, deformación y debilidad que ocasionan la esterilidad y la propensión al aborto, descenso, etc. Las señoras deben emplear esta matriz ligera, cómoda y segura para evitar graves males, al principio todo se cura fácilmente. Funcionamiento del EMBARAZO, parto y sobre todo. Aplicación del tratamiento higiénico, en la ESTERILIDAD, con resultado positivo en el 98 por 100 de los casos, no habiendo lesión grave inmediata. Diríjase con detalles a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, MADRID. Consulta gratis y por correo.

En Salamanca:  
**DRUGUERÍA FUENTES**  
 Plaza del Carrillo, 22  
 y Boticas acreditadas de la capital y su provincia.

## Sun Insurance Office

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Compañía exclusivamente de Incendios más antigua del mundo.  
 FUNDADA EN LONDRES EN 1710

|   | Pesetas.   |
|---|------------|
| Posee el «Sun» un capital de L. E. 2.400.000, o sean a la par.                | 60.000.000 |
| Sus premios en el año 1910, reducidos reaseguros, exceden de L. E. 1.470.000. | 36.750.000 |
| Sus fondos exceden de L. E. 3.100.000.  | 77.500.000 |
| Los ingresos de estos fondos exceden de L. E. 67.900.                         | 1.697.000  |

Esta Compañía se liga a sus asegurados por un cierto número de años. Les deja en libertad de anular el seguro cuando les plazca.

Autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 25 de Febrero de 1915.

Representante en Salamanca:  
**Don Juan Antonio Sánchez**  
 Portillo del Pozo Hillera, núm. 7.



## La Unión y El Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas  
 completamente desembolsado

AGENCIAS EN TODAS LAS CAPITALES DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL  
 CINCUENTA Y UN AÑOS DE EXISTENCIA  
 SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirector en Salamanca  
**Don Andrés P.-Cardenal.**  
 PLAZA DE LA LIBERTAD

## Nuevos modelos de sombreros

para señoras y niñas.

**Salón independiente.**

# BAZAR SANTOS - Salamanca.

## Gramófonos sin bocina

a 55 pesetas.

A plazos:  
 2,50 pesetas semanales.